

Modelo Acuerdo de Claustro por la reconversión de las plantillas COVID en plantillas estables

 Lunes, 03 de Mayo de 2021 13:19:33



Por la reconversión de las plantillas COVID en plantillas estables y la bajada de ratios en todas las etapas educativas. Dentro de la Campaña lanzada por el STEC-IC "En la Educación Pública #NiUnPasoAtrás", ponemos a disposición de los claustros de los centros educativos un modelo de manifiesto para exigir el que no se produzcan recortes de plantilla durante el curso 2021-2022 y siguientes. Te animamos a plantear en tu centro el debate al respecto y proponer la aprobación en

claustro o asamblea del profesorado el manifiesto que facilitamos desde el STEC-IC como modelo, modificándolo en el sentido que el propio centro considere. Es importante publicitar el manifiesto acordado como mejor considere el centro (por ejemplo, remitiéndolo a los medios de comunicación) y, especialmente, remitirlo a stec@stec.es y a la propia Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Esto último es posible hacerlo a través del [registro electrónico](#) de la Administración educativa o remitiéndolo vía email a las siguientes direcciones: Direcciones de correo electrónico: Excm. Sra. Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: consejera.eucd@gobiernodecanarias.org Ilma. Sra. Viceconsejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: veud.educacion@gobiernodecanarias.org No olvides remitir el manifiesto acordado por tu centro a stec@stec.es PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR Y REMITIR: "El Claustro de Profesorado/Asamblea del Profesorado (suprimir lo que no proceda) del centro _____ situado en la isla de _____, en sesión/reunión (suprimir lo que no proceda) celebrada el día _____ aprueba y remite a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias el siguiente MANIFIESTO: POR LA RECONVERSIÓN DE LAS PLANTILLAS COVID EN PLANTILLAS ESTABLES Y LA BAJADA GENERALIZADA DE LAS RATIOS EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA: ¡NI UN PASO ATRÁS! La Comunidad Educativa lleva varios años solicitando que se incrementen las plantillas docentes hasta situar a Canarias, al menos, en la media estatal. Este incremento de plantillas permitiría reducir las ratios, incrementar las horas de apoyo para mejorar la Atención a la Diversidad y al alumnado con NEAE y, en términos generales, mejorar sustancialmente la calidad educativa ofertada por los centros de Canarias. Para todo ello, resulta imprescindible que no se vuelva atrás en la contratación de plantillas que, si bien ha sido una medida forzada por la situación sanitaria, no cabe duda de que los resultados académicos están demostrando lo que llevamos años diciendo, que con más profesorado y menos ratios se puede mejorar la calidad de la educación pública. Por eso no podemos permitirnos dar ni un paso atrás en un aspecto tan fundamental, máxime ahora que tanto el Gobierno como la comunidad educativa y toda la sociedad canaria en su conjunto han podido comprobar, de manera práctica y sin el menor atisbo de duda, que el incremento de la plantilla docente supone un elemento de vital importancia para la mejora calidad del sistema educativo. Sin embargo y a pesar de lo argumentado, según las noticias que nos llegan desde diferentes fuentes, todo parece indicar que el Gobierno de Canarias no tiene intención de mantener las actuales plantillas extraordinarias COVID el próximo curso 2021/22. De ser así, nos veríamos abocados a la situación previa a la pandemia con unas ratios elevadas y unos resultados académicos con los que no nos podemos conformar y que se ha demostrado que, con los recursos adecuados, son mejorables. La sociedad canaria ha hecho un esfuerzo considerable para llegar hasta donde estamos y no podemos consentir que ahora se tire todo ese esfuerzo por la borda. Por todo ello, este

claustro/asamblea del profesorado (suprimir lo que no proceda) solicita expresamente a la Administración Educativa del Gobierno de Canarias el mantenimiento de las actuales plantillas COVID de manera que se conviertan en plantillas de funcionamiento (estables) para el curso 2021/2022 y siguientes lo cual permitirá, entre otras mejoras: - Seguir manteniendo las actuales ratios en Secundaria Obligatoria y reducir las de Bachillerato, Formación Profesional y resto de enseñanzas. - Disminuir las ratios de los centros de Infantil y Primaria para el curso próximo con el objetivo de mejorar los resultados académicos en consonancia con lo experimentado en la ESO. - Reforzar los apoyos, las medidas de Atención a la Diversidad y las NEAE en todas las etapas educativas. - Contribuir a la disminución de las tasas de abandono escolar temprano y de fracaso escolar, en las que Canarias se encuentra a la cabeza del estado. En la Educación Pública: #NiUnPasoAtrás Canarias, a _____ de _____ de 2021".

[Modelo de acuerdo para Claustros \(word\)](#). [Modelo de acuerdo para Claustros \(pdf\)](#). Si lo deseas, también puedes [FIRMAR AQUÍ](#) en apoyo a esta Campaña.

CAMPAÑA POR LA RECONVERSIÓN PLANTILLAS COVID EN PLANTILLAS

1.

Por un curso 2021/22 con el mismo número de docentes, como mínimo, que el contratado durante el curso actual.

2.

Por la reducción generalizada de las ratios.

3.

Por la mejora de la Atención a la Diversidad y al alumnado con NEAE.

4.

Porque los resultados académicos así lo demuestran.



EN LA
**EDUCACIÓN
PÚBLICA**
#NiUnPasoAtrás

Apoya la c
con tu firm

Última actualización Martes, 18 de Mayo de 2021 07:17:48